
Area de Beca: CS - Cs. Sociales, Humanísticas y Artísticas**Título del Trabajo:** LA FORMACIÓN DISCIPLINAR Y SU RELACIÓN CON EL PENSAMIENTO CRÍTICO**Autores:** MIRIAM L. FLORES - ANÍBAL R. BAR**E-mail de Contacto:** miriamliset20@gmailcom**Teléfono:****Tipo de Beca:** Cofinanciadas Tipo I**Resolución N°:** 346/02**Período:** 01/01/2015 - 01/01/2020**Proyecto Acreditado:** PI: H006/11. Saberes y Prácticas cognitivas en el contexto de la formación disciplinar en biología. Su contribución al logro de la ciudadanía Título, Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. 2012/2015**Lugar de Trabajo:** Facultad de Humanidades**Palabras Claves:** Universidad, Disciplina, Criticidad

Resumen:

Díaz Barriga (2002) expresa que la formación universitaria debería apostar al desarrollo de un ejercicio académico donde los estudiantes se impliquen individual y socialmente en un proceso formativo que propicie la adquisición de conocimientos y destrezas, y que aporten sustancialmente al desarrollo de sus competencias profesionales. En concordancia con lo expresado por el autor, Farias (2009) expresa que la formación universitaria ha de desarrollar una enseñanza directamente ligada con los ámbitos profesional y disciplinar. El primero de ellos se relaciona con el saber-hacer, y está orientado al bien común propio de las profesiones, y con la demanda del mundo del trabajo; en cambio, la dimensión disciplinar se asocia al campo de la producción de conocimientos (el saber). Desde esta perspectiva existe amplio acuerdo en que las competencias profesionales involucran tres dimensiones (1) Competencias Cognitivas, constituidas fundamentalmente por los conocimientos disciplinares, cuyo centro está en el saber comprender, analizar, relacionar y sintetizar ciertos conceptos, fenómenos o sistemas. (2) Competencias Procedimentales, son aquellas que permiten saber qué hacer en determinadas situaciones profesionales; es decir, orientadas a generar ciertos productos. (3) Competencias Actitudinales, aquellas referidas a aspectos volitivos o éticos que orientan y otorgan sentido al saber y al hacer. Esta tercera competencia se encuentra en estrecha vinculación con el pensamiento crítico, dado que se sustenta de las dos competencias anteriores (cognitivas y procedimentales), pues la primera le otorga los conceptos necesarios para la discusión reflexiva, y la segunda le brinda las herramientas para la acción. En términos de Paul y Elder (1992) el pensamiento crítico es un proceso que permite analizar y evaluar los contenidos como guía para la creencia y la acción. Asimismo la criticidad colabora eficazmente en la mejora sustancial de las competencias cognitivas y procedimentales, lo que configura un virtuoso circuito de retroalimentación positiva. Las competencias en la formación disciplinar se expresan en diferentes dimensiones, es en este sentido que se propone identificar las capacidades, los valores y las concepciones respecto del aprender que promueve la formación docente universitaria.

La muestra estuvo constituida por dieciochos estudiantes avanzados de la licenciatura en biología. Los datos se relevaron mediante un instrumento consistente en tareas de selección de opciones y de elaboración de respuestas a preguntas abiertas, los cuales se estructuraron conforme con los siguientes aspectos: capacidades y valores estimulados en la formación; e indicios para saber que aprendió lo suficiente, tanto para rendir un examen como para dar cuenta de que se conoce un tema de la disciplina.

Los resultados muestran que las capacidades más estimuladas por la formación son comprender y relacionar, en tanto que los valores más estimulados son el desarrollo personal y la responsabilidad. En lo que hace a los indicios para saber que aprendió para un examen, la opción más frecuente es la de poder explicar lo estudiado. En lo que respecta a los indicios para saber si aprendió un tema de su disciplina, prevalece la categoría de aplicación a un fin práctico por sobre las capacidades de relacionar y explicar.

En este sentido, las respuestas de los estudiantes se condicen con las dos primeras competencias (cognitivas y procedimentales) expresadas por Farias (2009) sin hacerse mención a las de naturaleza crítica.

Los resultados dan cuenta de que, la actitud crítica en el contexto formativo de la biología, construida sobre principios monoparadigmáticos, se restringe a la evaluación y análisis de los contenidos propiamente disciplinares, competencia que no se hace extensiva al ámbito social, ni a otras dimensiones del pensamiento crítico.